

Sustitución Vacaciones

Como os hemos venido informando, ante la insuficiencia de las sustituciones de vacaciones de verano previstas este año por la Entidad, os emplazamos a que hicierais llegar a la Entidad los períodos vacacionales que entendáis que resulta imprescindible sustituir en vuestras oficinas.

Como primera medida, solicitamos a la entidad la comunicación formal a cada oficina de los periodos de vacaciones que tenían previsto sustituir a lo largo del verano. Con las peticiones que habéis hecho llegar a esta Sección Sindical, las remitidas al departamento de Personal y las que han sido gestionadas por las gerencias, **se ha pactado la cobertura de la mayoría de las solicitudes recibidas, lo que significa la cobertura de más de 70 quincenas adicionales a las previstas inicialmente.**

A falta de algún caso puntual que seguimos negociando, entendemos que, aunque todavía de forma insuficiente, en general se han atendido las solicitudes concretas que han sido puestas de manifiesto por el área comercial y las direcciones de oficina.

En definitiva, **creemos que el trabajo realizado este año ha servido** para que, a diferencia de los dos años anteriores, se cumplan en gran medida dos principios:

- ✓ **Respetar, con carácter general, los cuadros** remitidos por las oficinas, sin los múltiples "ajustes desde arriba" de los años anteriores.
- ✓ Aumentar el nivel de cobertura previsto, **atendiendo la mayoría de solicitudes concretas** expresamente formuladas.

*Esperemos que para el próximo año podamos afrontar este tema con mayor racionalidad, **estableciendo por acuerdo laboral un mecanismo de sustitución de vacaciones** más generoso y objetivo que prevea un nivel de sustituciones más acorde con las necesidades de las oficinas, permita el derecho al descanso en las fechas deseadas y no perjudique la principal preocupación que todos habéis puesto de manifiesto en vuestras peticiones: la correcta atención al cliente.*

Puedes ver todos los informativos que hemos emitido sobre el tema en:
<http://www.comfia.net/seccion.php?num=55&modo=leer&art=2801>

